

## PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CONVOCATORIA 2015/2016 RAMA CIENCIAS DE LA SALUD

A4.1. Becas predoctorales tipo FPU/PIF  A4.2. Becas predoctorales no FPU/PIF  A5.2. Sestancias en centros de investigación  A5.1. Siendo becario FPI/PIF  A5.2. No siendo becario FPI/PIF  A5.2. No siendo becario FPI/PIF  A6. Posesión de más de un título  A6.1. Grado o Licenciatura (distinto al principal)  A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD)  EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)  B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su indice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es la red decil en quartil  1 er cuartil  2 cuartil  4 puntos/artículo  3 puntos/artículo  2 red decil  15 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  3 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  7 cuartil  1 puntos/artículo  8 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  7 cuartil  1 puntos/artículo  8 puntos/artículo  9 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  1 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  1 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  1 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  1 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  4 puntos/artículo  5	A1. Tesis doctoral	8 puntos
A4. Becas predoctorales  A4.1. Becas predoctorales tipo FPU/PIF  3 puntos/años  A4.2. Becas predoctorales no FPU/PIF  1,5 puntos/años  A5. Estancias en centros de investigación  A5.1. Siendo becario FPI/PIF  1,5 puntos/trimestre  A5.2. No siendo becario FPI/PIF  2 puntos/trimestre  A6. Posesión de más de un título  A6.1. Grado o Licenciatura (distinto al principal)  A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD)  EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)  B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil dondes eu bica la revista según su indice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es ler o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1 er decil - 1 er cuartil - 2º cuartil - 4º cuartil - 4º cuartil - 4º cuartil - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como linvestigador²  Máximo 3 puntos máximo 3 puntos investigador?	A2. Mención Internacional	6 puntos
A4.1. Becas predoctorales tipo FPU/PIF  A4.2. Becas predoctorales no FPU/PIF  A5.2. Sestancias en centros de investigación  A5.1. Siendo becario FPI/PIF  A5.2. No siendo becario FPI/PIF  A5.2. No siendo becario FPI/PIF  A6. Posesión de más de un título  A6.1. Grado o Licenciatura (distinto al principal)  A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD)  EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)  B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su indice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es la red decil en quartil  1 er cuartil  2 cuartil  4 puntos/artículo  3 puntos/artículo  2 red decil  15 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  3 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  7 cuartil  1 puntos/artículo  8 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  7 cuartil  1 puntos/artículo  8 puntos/artículo  9 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  1 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  1 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  1 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  1 puntos/artículo  1 puntos/artículo  2 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  3 puntos/artículo  4 puntos/artículo  4 puntos/artículo  5	A3. Mención de Calidad del programa de doctorado	1 punto
A4.2. Becas predoctorales no FPU/PIF  1,5 puntos/años  A5. Estancias en centros de investigación  A5.1. Siendo becario FPI/PIF  1,5 puntos/trimestre  A5.2. No siendo becario FPI/PIF  2 puntos/trimestre  A6. Posesión de más de un título  A6.1. Grado o Licenciatura (distinto al principal)  A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD)  EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)  B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es fer o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1 er decil  - 1 er cuartil  - 2 cuartil  - 3 er cuartil  - 4 ° cuartil  - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  Máximo 3 puntos investigador²	A4. Becas predoctorales	Máximo 12 puntos
A5. Estancias en centros de investigación  A5.1. Siendo becario FPI/PIF  A5.2. No siendo becario FPI/PIF  A6. Posesión de más de un título  A6.1. Grado o Licenciatura (distinto al principal)  A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD)  EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)  B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es el re o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1 er decil  - 1 er cuartil  - 2º cuartil  - 3 er cuartil  - 4º cuartil  - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  Máximo 12 puntos/articulo máximo 0,5)	A4.1. Becas predoctorales tipo FPU/PIF	3 puntos/años
A5.1. Siendo becario FPI/PIF  A5.2. No siendo becario FPI/PIF  A6. Posesión de más de un título  A6.1. Grado o Licenciatura (distinto al principal)  A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD)  A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD)  EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)  B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil - 1er cuartil - 2º cuartil - 2º cuartil - 4º cuartil - 4º cuartil - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  Máximo 3 puntos	A4.2. Becas predoctorales no FPU/PIF	1,5 puntos/años
A5.2. No siendo becario FPI/PIF 2 puntos/trimestre  A6. Posesión de más de un título Máximo 1 punto  A6.1. Grado o Licenciatura (distinto al principal) 1 punto  A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD) 0,5 puntos  EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)  B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros 0,5 puntos/libro (máxim puntos)  B1.2 Capítulos de libro 0,1/capítulo libro (máxim puntos)  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1 er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1 er decil 15 puntos/artículo - 2º cuartil 10 puntos/artículo - 2º cuartil 10 puntos/artículo - 3 er cuartil 10 puntos/artículo - 4º cuartil 10 puntos/artículo - Revista no indexada en JCR 10 puntos/artículo - Revista no indexada en JCR 10 puntos/artículo - 10 puntos/a	A5. Estancias en centros de investigación	Máximo 12 puntos
A6. Posesión de más de un título  A6.1. Grado o Licenciatura (distinto al principal)  A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD)  D.5 puntos  EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)  B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1 er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1 er decil - 1 er cuartil - 2º cuartil - 3 er cuartil - 3 er cuartil - 4º cuartil - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  Máximo 1 puntos  Máximo 1 puntos  0,5 puntos  Máximo 48 puntos  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo  15 puntos/artículo  10 puntos/artículo  20,1 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo	A5.1. Siendo becario FPI/PIF	1,5 puntos/trimestre
A6.1. Grado o Licenciatura (distinto al principal)  A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD)  D,5 puntos  EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)  B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su indice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es el re o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 2º cuartil  - 3er cuartil  - 4º cuartil  - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  Máximo 48 puntos  Máximo 48 puntos  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo  15 puntos/artículo  2 puntos/artículo  10 puntos/artículo	A5.2. No siendo becario FPI/PIF	2 puntos/trimestre
EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)  B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 2º cuartil  - 3er cuartil  - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  Máximo 3 puntos	A6. Posesión de más de un título	Máximo 1 punto
B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde seu blica la revista según su indice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es eler o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1 er decil  - 1 er cuartil  - 2º cuartil  - 3 er cuartil  - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  Máximo 48 puntos  Máximo 48 puntos  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo  10 puntos/artículo  10 puntos/artículo  20 puntos/artículo  11 puntos/artículo  12 puntos/artículo  13 puntos/artículo  14 puntos/artículo  15 puntos/artículo  16 puntos/artículo  17 puntos/artículo  18 puntos/artículo  19 puntos/artículo  10 puntos/artículo  10 puntos/artículo  10 puntos/artículo  11 puntos/artículo  12 puntos/artículo  13 puntos/artículo  14 puntos/artículo  15 puntos/artículo  16 puntos/artículo  17 puntos/artículo  18 puntos/artículo	A6.1. Grado o Licenciatura (distinto al principal)	1 punto
B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 10 puntos/artículo  - 2º cuartil  - 3er cuartil  - 4º cuartil  - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  Máximo 48 puntos  Máximo 48 puntos  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo  15 puntos/artículo  15 puntos/artículo  10 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  0,3 puntos/artículo  0,4 puntos/artículo  0,5 puntos/artículo  15 puntos/artículo  16 puntos/artículo  17 puntos/artículo  18 puntos/artículo  19 puntos/artículo  10 puntos/artículo  10 puntos/artículo  11 puntos/artículo  12 puntos/artículo  13 puntos/artículo  14 puntos/artículo  15 puntos/artículo  16 puntos/artículo  17 puntos/artículo  18 puntos/artículo  19 puntos/artículo  10 puntos/artículo  10 puntos/artículo  10 puntos/artículo  10 puntos/artículo  10 puntos/artículo	A6.2. Máster oficial (distinto al de acceso al PD)	0,5 puntos
B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 2º cuartil  - 3er cuartil  - Revista no indexada en JCR   B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  D,1/capítulo libro (máx 0,5 puntos)  Máximo 48 puntos  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo  10 puntos/artículo  2 puntos/artículo  1 puntos/artículo  1 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  Máximo 3 puntos	EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (HASTA 55 PUNTOS)	
B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 2º cuartil  - 3er cuartil  - Revista no indexada en JCR   B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  0,1/capítulo libro (máx 0,5 puntos)  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo  10 puntos/artículo  2 puntos/artículo  1 punto/artículo 0,1 puntos/artículo 0,1 puntos/artículo 0,1 puntos/artículo 0,3 puntos	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación	Máximo 48 puntos
B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 2º cuartil  - 3er cuartil  - 4º cuartil  - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo  10 puntos/artículo  2 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  0,1 puntos/artículo  Máximo 3 puntos	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹	0,5 puntos/libro (máximo
- 1er cuartil - 2º cuartil - 3er cuartil - 4º cuartil - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  10 puntos/artículo 2 puntos/artículo 0,1 puntos/artículo (máximo 0,5)  Máximo 3 puntos	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros	0,5 puntos/libro (máximo puntos) 0,1/capítulo libro (máximo
- 2° cuartil - 3er cuartil - 4° cuartil - 4° cuartil - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  A puntos/artículo 0,1 puntos/artículo (máximo 0,5)  Máximo 3 puntos	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es	0,5 puntos/libro (máximo puntos) 0,1/capítulo libro (máximo
- 3er cuartil  - 4º cuartil  - Revista no indexada en JCR   B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  2 puntos/artículo 0,1 puntos/artículo (máximo 0,5)  Máximo 3 puntos	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.	0,5 puntos/libro (máximo puntos) 0,1/capítulo libro (máxim 0,5 puntos)
- 4° cuartil  - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  1 punto/artículo 0,1 puntos/artículo (máximo 0,5)  Máximo 3 puntos	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil	0,5 puntos/libro (máximo puntos) 0,1/capítulo libro (máximo 0,5 puntos)  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo 10 puntos/artículo
- Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador²  0,1 puntos/artículo (máximo 0,5)  Máximo 3 puntos	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 2º cuartil	0,5 puntos/libro (máximo puntos) 0,1/capítulo libro (máximo 0,5 puntos)  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo 10 puntos/artículo 4 puntos/artículo
B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como investigador <sup>2</sup> (máximo 0,5)  Máximo 3 puntos	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 2º cuartil  - 3er cuartil	0,5 puntos/libro (máximo puntos) 0,1/capítulo libro (máxim 0,5 puntos)  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo 10 puntos/artículo 4 puntos/artículo 2 puntos/artículo
investigador <sup>2</sup>	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 2º cuartil  - 3er cuartil	0,5 puntos/libro (máximo puntos) 0,1/capítulo libro (máximo 0,5 puntos)  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo 10 puntos/artículo 4 puntos/artículo 2 puntos/artículo 1 puntos/artículo
DO 1 Description accomplishing de financiación múbbles	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 2º cuartil  - 3er cuartil  - Revista no indexada en JCR	0,5 puntos/libro (máximo puntos) 0,1/capítulo libro (máximo 0,5 puntos)  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo 10 puntos/artículo 4 puntos/artículo 2 puntos/artículo 1 puntos/artículo 0,1 puntos/artículo 0,1 puntos/artículo
B2.1. Proyectos competitivos de financiación pública 0,5 puntos/proyecto	B1. Publicaciones en revistas científicas indexadas, capítulos de libros y libros, cuya publicación haya sido resultado de la realización de la tesis doctoral¹  B1.1 Libros  B1.2 Capítulos de libro  B1.3 Artículos científicos indexados evaluados por pares, evaluados en función del decil/cuartil donde se ubica la revista según su índice de impacto en el JCR del año de su publicación, y corregido por el orden de firma del candidato. Los puntos obtenidos por cada publicación no se dividen si el candidato es 1er o último autor, pero en caso contrario se divide por la posición del doctorando en el orden de autores.  - 1er decil  - 1er cuartil  - 2º cuartil  - 3er cuartil  - 4º cuartil  - Revista no indexada en JCR  B2. Proyectos o convenios de investigación en los que ha participado el candidato como	0,5 puntos/libro (máximo puntos) 0,1/capítulo libro (máximo 0,5 puntos)  Máximo 48 puntos  15 puntos/artículo 10 puntos/artículo 4 puntos/artículo 2 puntos/artículo 1 puntos/artículo 0,1 puntos/artículo 0,1 puntos/artículo (máximo 0,5)

B3. Patentes y Transferencia Tecnológica <sup>3</sup>	0,5 puntos por patente (máximo 1,5 puntos)
B4. Exposiciones y catálogos de exposiciones	0,1 punto por cada uno (máximo 0.5 puntos)
B5. Congresos	Máximo 2 puntos
B5.1. Nacionales	
B5.1.1. Comunicación oral/ponencia	0,25 punto/comunicación oral
B5.1.2. Póster	0,05 puntos/póster
B5.2. Internacionales	
B5.2.1. Comunicación oral/ponencia	1 punto/comunicación ora
B5.2.2. Póster	0,25 puntos/póster
C) OTROS MÉRITOS (hasta 5 puntos)	
Artículos internacionales no relacionados con la Tesis Doctoral	0,2 puntos/artículo
Artículos nacionales no relacionados con la Tesis Doctoral	0,1 puntos/artículo
Estancias de investigación inferiores a 3 meses (con vinculación contractual en US)	0,1 puntos/mes
Otras becas o ayudas	0,2 puntos/beca
Premio extraordinario al mejor expediente académico de grado/licenciatura	0,2 puntos
Premios de Investigación de reconocido prestigio (diferentes a premios de Congreso)	Máximo 1 punto
Premio a comunicaciones presentadas a Congresos y otros similares	0,2 puntos
Becas/Contratos postdoctorales de reconocido prestigio	0,2 puntos
Informe técnico o revisión de artículos científicos	0,2 puntos/revista o entidad
	TOTAL

Si algún candidato supera el máximo establecido en algún apartado, se normalizarían las puntuaciones del resto de candidatos.

## **NOTAS ACLARATORIAS**

- <sup>1</sup> No se considerarán en el apartado de publicaciones aquellas incluidas en proceedings o libros de abstracts de congresos.
- <sup>2</sup> No se computarán aquellos en los que el candidato ha sido contratado. Solo en los que haya formado parte como investigador principal o colaborador. Solo se otorgarán las puntuaciones a aquellos proyectos/convenios acreditados por el Vicerrector de Investigación o figura equivalente (no se considerarán certificaciones del Investigador Principal del proyecto).
- <sup>3</sup> Solo se valorarán los resultados susceptibles de protección cuyo titular sea de la Universidad de Sevilla, que se hayan obtenido como resultado de la Tesis, acreditados por el Secretariado de Transferencia de Conocimientos y Emprendimiento de la US.
- <u>ACUERDO 1.-</u> Se valorarán únicamente aquellos méritos obtenidos en los ocho años inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de participación en la convocatoria.
  - ACUERDO 2.- No se considerarán méritos anteriores a la fecha de inicio de los estudios de doctorado.
  - ACUERDO 3.- El umbral mínimo de puntuación para otorgar PED será de 35 puntos.
- <u>ACUERDO 4.-</u> Se otorgará como mínimo un premio por cada subrama, siempre que haya un candidato/a que supere la puntuación mínima (35 puntos).
  - ACUERDO 5.- Las puntuaciones solo se otorgarán cuando el candidato aporte prueba documental de mérito.
- ACUERDO 6.- Con el fin de evitar conflicto de intereses, los directores de las tesis evaluadas no podrán formar parte de los colegios de doctores que evalúen a los candidatos.
- ACUERDO 7.- Para facilitar el procedimiento de evaluación a los colegios de doctores, además del baremo específico, se les enviará una plantilla en formato Exel donde deberán registra la evaluación de cada candidato, la cual será enviada junto con el resto de documentación a la Comisión Evaluadora de Ciencias de la Salud.